

RESPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA APROBADAS EN EL PLENO DE 3/3/2018

“PROPUESTA 1ª: Mejora, ampliación y mantenimiento de las instalaciones deportivas en el municipio:

- *L@s alumn@s del Centro educativo Fontes proponen la construcción de un pabellón en este colegio porque durante el invierno, los días de lluvia, viento y los que hace mucho frío, no podemos hacer educación física y tenemos que quedarnos en clase. Además, en los meses de calor hace mucho sol y no podemos hacer ejercicio. Como construir un pabellón llevará tiempo, mientras, se podrían colocar unos toldos o sombrajes para no pasar mucho calor.*

RESPUESTA: La construcción de pabellones o pistas polideportivas en los centros educativos es competencia de la Consejería de Educación y deben estar encuadrados dentro de un plan regional de infraestructuras en las que el Ayuntamiento no tiene competencias.

Se ha dado traslado de esta sugerencia a la Concejala responsable del área de Educación, para que se proceda al estudio de la misma.

- *Que haya un encargado para abrir y cerrar las puertas para poder utilizar las pistas del colegio por la tarde.*

RESPUESTA: Es de los propios centros educativos la responsabilidad y las autorizaciones de uso de sus instalaciones, incluyendo también, las pistas polideportivas exteriores.

- *Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas de todo el municipio: más pistas de atletismo, baloncesto, polideportivos municipales, skatepark, piscinas municipales, fútbol... así como su horario y accesibilidad por parte de los menores. A esta petición se unen también l@s alumn@s del Virgen del Pasico.*

RESPUESTA: La dotación de infraestructuras deportivas y parques en el Municipio de Torre Pacheco es de las mayores de la Región de Murcia, no

obstante el Ayuntamiento de Torre Pacheco tiene previsto ejecutar algunas de las solicitadas, como las de parkur y de skatepark, que se encuentran en fase de estudio en la Concejalía de competente en parques y jardines.

- *L@s niñ@s de Dolores proponen la construcción de una pista de skate y de una piscina climatizada/cubierta en esta localidad. Además piden una mejora de las instalaciones del colegio: suelo liso en las pistas, renovación de canasta, red de voleibol, porterías. Creación de un foso de arena para salto de longitud.*

RESPUESTA: Tal como se ha contestado a la propuesta previa, la dotación que tiene Torre Pacheco en infraestructuras deportivas y parques está entre las mayores de la Región.

Existen informes relacionados con la construcción de piscinas cubiertas, en los que se indica que no es viable ni sostenible su construcción en municipios con menos de 50.000 habitantes.

Desde la Concejalía de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Torre Pacheco, está elaborando un estudio de los mismos, en el que indicará la posibilidad de incluir espacios relacionados para la práctica de skate y otras disciplinas deportivas.

En referencia a la dotación deportiva de los centros educativos, el Ayuntamiento no tiene competencia, y son los propios centros los que deben destinar las partidas económicas relativas a la mejora y compra de material deportivo.

- *L@s alumn@s del CEIP El Alba piden, como en Dolores, que se construya una piscina climatizada.*

RESPUESTA: Esta dotación, tal como se ha respondido respecto a Dolores de Pacheco, resulta económicamente inviable.

- *Mejorar la limpieza en las instalaciones deportivas de las pedanías, así como de sus alrededores es una petición que realizan l@s alumn@s del IES Sabina Mora.*

RESPUESTA: Somos conscientes de esta necesidad de mejora de la limpieza en las instalaciones deportivas. Decir a esto que nuestro personal ya está trabajando muy duro para que esta situación mejore, y que desde el Ayuntamiento de Torre Pacheco, se está licitando la nueva adjudicación del contrato de limpieza de edificios municipales. En cuanto este contrato pueda ser adjudicado, la limpieza en edificios municipales mejorará notablemente.

- *Los niños y niñas de El Jimenado proponen la creación de espacios al aire libre destinados a la realización de actividad física.*

RESPUESTA: En la pedanía del Jimenado existe una pista exterior de barrio y un parque equipado con aparatos para la práctica de actividad física. Aun así, damos traslado a las Concejalías de Urbanismo y Parques y Jardines, para que se proceda al correspondiente estudio.

- *Los alumnos y alumnas del colegio Nuestra Señora del Rosario opinan que todos los colegios deberían tener una pista deportiva de uso privado para su mejor mantenimiento. Además piden que se mejore la pista deportiva anexa al centro. Para ello, proponen:*
 - *Que las porterías y redes estén en buenas condiciones.*
 - *Ajustar la altura de las canastas a la estatura de los alumnos.*
 - *Añadir postes para poder colocar una red de voleibol.*
 - *Techar la pista, para poder utilizarla los días de lluvia y/o de mucho calor.*

RESPUESTA: En la dotación deportiva de los centros educativos, el Ayuntamiento no tiene competencia, y son los propios centros los que deben destinar las partidas económicas relativas a la mejora y compra de material deportivo.

La pista exterior existente junto al colegio Nuestra Señora del Rosario, es una pista para el uso y disfrute de todos los vecinos del municipio, previa autorización por parte de la Concejalía de Deportes. Existe personal del Ayuntamiento que periódicamente la revisa para que estén en perfecto estado, pero por desgracia, muchas veces el uso incívico de las mismas hacen que esto no estén en condiciones óptimas.

El colegio Nuestra Señora del Rosario, está a muy poca distancia de uno de los pabellones cubiertos del municipio, y está a su disposición para su uso siempre que exista disponibilidad horaria.

- *Los niños y niñas de Balsicas proponen que se autorice el uso de la piscina municipal en los meses de junio y septiembre en horario escolar en las clases de Educación Física.*

RESPUESTA: El uso de la piscina en los meses de Junio y Septiembre por parte de los centros educativos podría ser objeto de estudio pero antes se debería incluir en el curriculum de educación física, la natación, y esto depende de educación y del claustro de profesores.

- *Desde el colegio San Antonio plantean la creación de un parque “MULTIAVENTURA” en la zona del Radar, en las que se incluyan actividades como por ejemplo: rocódromo, tirolina, circuito de karts, colchonetas, pista de voleibol, zona para bebés (psicomotricidad), mesas de ping-pong.*

RESPUESTA: Vemos muy positiva esta aportación. La zona del Radar, se tiene previsto que se convierta en una gran zona verde y de equipamiento deportivo de Torre Pacheco.

- *También demandan más parques adaptados a niños pequeños y personas mayores, para que puedan hacer actividades, sin que puedan tener algún peligro, así como más pistas habilitadas para realizar parkour o karts.*

RESPUESTA: Desde la Concejalía de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Torre Pacheco, se está elaborando un estudio para la mejora de todos y cada uno de los parques infantiles del municipio, en el que se verá la posibilidad de incluir espacios relacionados para la práctica de skate, parkour y otras disciplinas deportivas.

- *L@s alumn@s del Centro Virgen del Pasico inciden en la importancia de aumentar la iluminación y seguridad en zonas de la periferia donde la gente sale a andar y correr. También proponen dotar al skate-park de*

fuentes de agua y mejorar la iluminación. Finalmente piden que se organice el tiempo de uso de las pistas deportivas públicas ya que siempre están ocupadas por personas mayores que no suelen dejar jugar a los más pequeños.

RESPUESTA: Damos traslado a la Concejalía de Urbanismo, para que en la medida de nuestras posibilidades, se pueda mejorar la iluminación de las rutas por donde los vecinos salen a caminar.

En referencia al uso de las pistas deportivas, está perfectamente regulado, debiendo solicitarse en la Concejalía de Deportes para su autorización.

PROPUESTA 2ª: Material deportivo.

- *Los niños y niñas de los colegios Fontes, El Alba y Sabina Mora piden que se renueve y aumente el material deportivo (balones, porterías, etc.)*

RESPUESTA: El material y dotación de equipamiento deportivo de los centros educativos es competencia del propio centro y en su caso, de la Consejería de Educación.

PROPUESTA 3ª: Organización de actividades deportivas.

- *L@s alumn@s del colegio Fontes y del Virgen del Pasico piden que se creen más talleres extraescolares aparte del fútbol (baile, balonmano, patinaje....) y que sean gratuitos.*

RESPUESTA: Los talleres extraescolares son competencia de los centros educativos y de las asociaciones de padres y madres de cada uno de los colegios.

Existe además, una gran oferta deportiva en el municipio en las instalaciones municipales, pudiendo practicar deportes tan variados como: Atletismo, Boxeo, Fútbol, gimnasia rítmica, patinaje, trial-bici, senderismo, airtort, aeromodelismo, ciclismo, fútbol sala, golf, taewwondo, muay thay, padel, baloncesto, frontenis, natación, mountain bike, artes marciales, etc., a través de los clubes del municipio, y otras actividades a través de la propia Concejalía de Deportes.

Los precios de las actividades en las instalaciones municipales, están sujetos a las tasas que se marcan desde el Ayuntamiento, existiendo un gran número de bonificaciones para: familias numerosas, familias monoparentales, parados de

larga duración, Asociaciones benéficas sin ánimo de lucro, pensionistas, personas con discapacidad, etc.

- *Desde el Centro de Pasico II demandan una mayor oferta de actividades deportivas adaptadas a los niveles infantiles y juveniles: eventos al aire libre, duatlón, carreras solidarias... tanto en Torre Pacheco como en las pedanías. Entre otras solicitan actividades como: Clases de patinaje; Clases de defensa personal; Clases de gimnasia deportiva.*

RESPUESTA: Tal como se ha respondido a los alumnos y alumnas de los Centros educativos Fontes y Virgen del Pasico, en Torre Pacheco tenemos una muy amplia oferta deportiva.

Son muy numerosas las pruebas que se coorganizan con el Ayuntamiento de Torre Pacheco junto con los clubes deportivos del municipio, asociaciones y comisiones de fiestas, además de las propias del Ayuntamiento como el Duatlón y la marcha ciclo turista.

- *L@s niñ@s de Dolores proponen como actividad para promover el deporte y la vida saludable la organización periódica de una “fiesta del deporte”, donde los jóvenes del municipio se junten para practicar sus deportes favoritos o probar otros nuevos, conocer gente nueva, y disfrutar de una fiesta con música, premios, etc.*

RESPUESTA: La Concejalía de Deportes realiza cada año una feria local de deporte, en la que se invita a participar y dar a conocer su modalidad a cada uno de los clubes deportivos del municipio. Una feria en la que de forma paralela, se organizan gran número de actividades, con el objeto de que sea una jornada de convivencia en torno al deporte.

- *Desde El Jimenado piden que se organicen, durante los fines de semana y periodos no lectivos, campeonatos deportivos en las pedanías de Torre Pacheco.*

RESPUESTA: Como hemos comentado con anterioridad, es mucha la oferta deportiva del municipio, existiendo gran número de clubes en Torre Pacheco y pedanías que dan la posibilidad de practicar deporte y de sus actividades y campamentos durante los fines de semana y periodos vacacionales.

- *L@s alumn@s de Ntra. Sra. del Rosario plantean que dado que las actividades extraescolares no están al alcance de todas las familias, sería deseable una mayor variedad de actividades deportivas, a un precio reducido, o la presencia de monitores deportivos en los centros escolares, en horario de tarde, para poder dar un uso más amplio a las instalaciones que ya existen. Por otra parte proponen que el Ayuntamiento organice excursiones y actividades deportivas al aire libre, aunque ello conlleve un desplazamiento: piragüismo, descenso del Río Segura, actividades náuticas en el Mar Menor, circuitos de escalada o rocódromos.*

RESPUESTA: La oferta de actividad extraescolar es muy amplia y todos los clubes tienen cuotas adaptadas a las tasas municipales.

Son 10 centros escolares los que promocionan el deporte en edad escolar y es GRATUITO y subvencionado por el Ayuntamiento en los desplazamientos y demás gastos organizativos.

A través de la Concejalía de Deportes, se están organizando desde hace varias temporadas, rutas de senderismo por toda la región.

PROPUESTA 4ª: Organización de una Jornada de Juegos tradicionales

- *Los niños y niñas de San Cayetano proponen la organización de una jornada familiar de abuelas/os, padres y madres. Éstos enseñarán a sus hijos y nietos los juegos de la infancia. Se preparará un circuito de chapas, bolos, carreras de sacos, cromos, rayuela, comba, juego de la silla, los corros, el encestado, la zapatilla por detrás... Los niños/as no participarán para obtener un premio, participarán por el mero placer de jugar. Finalmente cada niño recibirá un diploma acreditativo por el esfuerzo mostrado, y de una manera sana, lúdica y divertida, los niños y niñas de nuestro municipio aprenderán y disfrutarán con los juegos tradicionales sin que se pierda la magia de jugar.*

RESPUESTA: Nos resulta muy interesante esta propuesta en la que los juegos y deportes tradicionales estén presentes.

PROPUESTA 5ª: Organización de una jornada deportiva para niños y niñas con y sin discapacidad.

- Desde San Cayetano se propone la organización de juegos deportivos con distintas organizaciones como: ONCE, ASTRAPACE, LEYVA, AIDEMAR, PROMETEO, FASEN ...

Participarían niños/as con discapacidad y niños/as sin discapacidad integrando los equipos. Se realizarían juegos adaptados como baloncesto en silla de ruedas, juegos adaptados, rugby adaptado y atletismo. En cada una de estas propuestas deportivas, se plantean discapacidades de tipo físico, intelectual y visual, participando niños y jóvenes con discapacidad y sin discapacidad juntos. Todos los participantes compartirían experiencias y materiales adaptados para poder llevar a cabo las actividades programadas en colaboración con las organizaciones invitadas. Ésta es una vivencia emocional intensa, se fomentan así las relaciones interpersonales que pueden perdurar en el tiempo y el conocimiento mutuo. Además, se crean nuevos sistemas de comunicación.

RESPUESTA: Nos resulta muy interesante esta propuesta. Son ya varios años los que en Torre Pacheco se hacen actividades a beneficio de este tipo de asociaciones, destacando la Carrera Popular de Prometeo, y los campeonatos de Fútbol organizados por la Asociación Aidemar, en la que participan además de los usuarios de la misma, los miembros de la Asociación Prometeo.

PROPUESTA 6ª: Deporte escolar para luchar contra la vida sedentaria y la obesidad infantil y juvenil.

- *Los niños y niñas de Balsicas apuestan por potenciar el deporte escolar y la competición entre los colegios del municipio, aumentando el número de monitores y/o entrenadores y equipos algunas tardes entrenando en el colegio.*

RESPUESTA: El deporte en edad escolar, en el que participan diez centros escolares, es GRATUITO y subvencionado por el Ayuntamiento en los desplazamientos y demás gastos organizativos. Para participar en los mismos, debe presentarse una solicitud y un compromiso por parte del colegio. El colegio de Balsicas lleva varios años rehusando participar en estas actividades de deporte escolar municipal.

PROPUESTA 7ª: Creación de un club de natación.

- *L@s niñ@s del colegio El Alba plantean la creación de un club de natación.*

RESPUESTA: Ya existe un club de natación, el club de natación Villa de Torre Pacheco.

PROPUESTA 8ª: Promoción del uso de la bicicleta.

- *Los niños y niñas del Centro Virgen del Pasico plantean la realización de más carriles para que puedan circular las bicicletas, fomentando así el uso de un transporte limpio a la vez que se practica deporte. Proponen también mantener la seguridad en el carril bici, señalización blanda y mejorar su mantenimiento. Finalmente demandan un servicio municipal de alquiler de bicicletas”.*

RESPUESTA: Desde la Concejalía de Deportes vemos muy positiva esta propuesta, y damos traslado de ella a la Concejalía de Urbanismo, para que se tenga en cuenta para se puedan desarrollar mas carriles bici en el Municipio donde proceda y se construyan conforme a que exista la consignación presupuestaria necesaria para ello.

Existen estudios de mercado referentes al alquiler de bicicletas, en los que se indica que solamente es viable en las grandes ciudades. En la Región, solamente los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena lo prestan.

En Torre Pacheco a 2 de junio de 2018

EL CONCEJAL DE DEPORTES,



Fdo: Raúl Lledó Saura